

MUNICIPALIDAD DE CORPUS CHRISTI

Calle Pkte. Stroessner e/ Calle Misiones y Calle Amambay 7850

Teléfono: (0345) – 225 201

E-mail: municipaidadcorpuschristi@gmail.com

Corpus Christi – Paraguay

MACROPROCESO : MEDIO AMBIENTE

PROCEDIMIENTO OPERATIVO

V - 1

PROCESO: Verificación y eliminación de criaderos de mosquitos y otros tipos de alimañas - POA

SUB-PROCESO:

N°	(1) ACTIVIDAD	(2) TAREAS	(3) REGISTROS APLICABLES	(4) CARGO RESPONSABLE	(5) PROCEDIMIENTOS ASOCIADOS	(6) OBSERVACIONES	Tiempo Estimado
10	tomar denuncia via telefonica o personal	tomar	atraves de mesa de entrada o anotaciones	Dirección de Salubridad, Higiene y Medio Ambiente			10 minutos
20	solicitud de movil	llenado de solicitud de movil	memorandun de solicitud de movil	Director de SHMA y Jefes de Dptos involucrados			10 minutos
30	verificacion	se realiza una verificación del lugar para constatar la denuncia	acta de constatacion	Director de SHMA y Jefes de Dptos involucrados			1 hora
40	notificacion	se elabora una notificación con un plaso para que se corrija la falta	notificación con acuse de recido	Dirección de Salubridad, Higiene y Medio Ambiente			30 min
50	derivacion al juzgado	en el caso de inobservancia se derba al juzgado de faltas	expediente	Dto. r H.S.M.A.			24 horas

ELABORADO POR:

Andrés Herminio Riveros

REVISADO POR:

Eduardo Maidana

APROBADO POR:

Carlos Vicente Riveros Ciancio (Intendente Municipal)

Econ. Andrés H. Riveros Aguilera
Secretario
Municipalidad de Corpus Christi

Dr. Carlos V. Riveros Ciancio
INTENDENTE
Municipalidad de Corpus Christi

EDUARDO
MAIDANA
Firmado digitalmente
por EDUARDO
MAIDANA ORTIZ
Fecha: 2025.01.31
10:20:12 -03'00'



MUNICIPALIDAD DE CORPUS CHRISTI

Calle Pte. Stroessner e/ Calle Misiones y Calle Amambay 7850

Teléfono: (0345) – 225 201 E-mail: municipalidadcorpuschristi@gmail.com

Corpus Christi – Paraguay

PROCEDIMIENTO OPERATIVO

MACROPROCESO : DEPARTAMENTO DE TESORERIA

PROCESO: FONDO FIJO

SUB-PROCESO:

N°	(1) ACTIVIDAD	(2) TAREAS	(3) REGISTROS APLICABLES	(4) CARGO RESPONSABLE	(5) PROCEDIMIENTOS ASOCIADOS	(6) OBSERVACIONES
10	Reposición de Caja Chica	Solicitar cheque para cubrir Fondo Fijo	Planilla de Gastos de Caja Chica y Memorandum de remisión	Dpto. de Tesorería		
20	Verificación	Control y verificación de la Rendición de Cuenta	Planilla de Gastos de Caja Chica y firma de conformidad	Director de Administración y Finanzas		
30	Remisión de informe	Recibe la rendición de cuenta mediante la planilla, procede a verificar y firma	Planilla de Gastos de Caja Chica y firma de conformidad	Secretaría General		
40	Autorización de Resolución de Desembolso	Toma conocimiento y firma la Planilla de Gastos de la Caja Chica y autoriza el desembolso de reposición	Planilla de Gastos de Caja Chica y firma de conformidad	Intendente Municipal		
50	Emisión de Resolución de la Intendencia	Elabora la Resolución de aprobación de reembolso de la Caja Chica según Rendición de Cuenta	Resolución de aprobación	Secretaría General		
60	Firma de la Resolución	Procede a la firma de la Resolución de aprobación	Resolución de aprobación firmada	Intendente Municipal	Firma adjunto la Secretaría General	
70	Emisión del cheque	Se procede a la emisión del cheque en concepto de reposición de Fondo Fijo	Cheque y Planilla de Reposición de Fondo Fijo	Dpto. de Tesorería		
80	Cobro del cheque	Se procede a la efectivización del cheque para la utilización del Fondo Fijo	Fotocopia del cheque y dinero en efectivo	Dpto. de Tesorería		
90	Solicitud de saldos presupuestarios	Se solicita saldos presupuestarios de los rubros a ser afectados de conformidad al Decreto reglamentario	Memorándum o correo electrónico	Dpto. de Tesorería		

ELABORADO POR: Andrés Herminio Riveros

REVISADO POR: Eduardo Maidana

APROBADO POR: Carlos Vicente Riveros Ciano (Intendente Municipal)

Econ. Andrés H. Riveros Aguilera

Secretario

Municipalidad de Corpus Christi

Dr. Carlos V. Riveros Ciano

INTENDENTE

Paraguay

EDUARDO

MAIDANA

ORTIZ

Firmado digitalmente

por EDUARDO

MAIDANA ORTIZ

Fecha: 2025.01.31

10:23:42 -03'00'



MUNICIPALIDAD DE CORPUS CHRISTI
Calle Pdt. Stroessner e/ Calle Misiones y Calle Amambay 7850
Teléfono: (0345) – 225 201
E-mail: municipalidadcorpuschristi@gmail.com
Corpus Christi – Paraguay

PROCEDIMIENTO OPERATIVO

MACROPROCESO : DEPARTAMENTO DE CATASTRO
PROCESO : Fraccionamiento de Lotes - Hoja 1
SUB-PROCESO:

N°	(1) ACTIVIDAD	(2) TAREAS	(3) REGISTROS APLICABLES	(4) CARGO RESPONSABLE	(5) PROCEDIMIENTOS ASOCIADOS	(6) OBSERVACIONES
10	Consulta previa	Identificación del contribuyente, información de los procedimientos a seguir, se le entrega el Formulario de requisitos.	Registro de atención al contribuyente	JEFE DE DPTO. CATASTRO		
20	Presentación de solicitud	Recepción de la nota al Sr. Intendente, adjuntando planos, CI	Expediente N°, fecha y firma	SG		
30	Verificación	Verificación del plano, informe pericial y elaboración de DICTAMEN	DICTAMEN (2 copias) sobre el Informe Pericial, firmado por el Asesor Pericial y Jefe de Dpto de Catastro	Asesor del Dpto de Catastro		Si el DICTAMEN tiene objeciones por no cumplir con la disposición legal u otros, se devuelve al contribuyente para su ajuste, caso contrario sigue su curso.
40	Aprobación provisoria	Recepción del expediente para la elaboración de la Resolución - previa	Resolución de la Intendencia	SG - Intendencia		SG deriva a la Junta Municipal
50	Aprobación final	Estudio y aprobación del expediente	Resolución de la Junta Municipal	Junta Municipal		La Junta Municipal remite a SG, en caso de objeciones por parte de la Junta, vuelve a su actividad anterior.
60	Registro de Firmas	Registran sus firmas los responsables, en el plano e informe pericial	Firma en los documentos	Intendente Municipal, Jefe de Dpto de Catastro y el Técnico Profesional		
70	Liquidación	En base al formulario de Constancia, se prepara el importe del impuesto a ser abonado	Formulario de Liquidación de Fraccionamiento de Inmueble	Recaudaciones		
80	Pago	Conforme Formulario de Liquidación de Fraccionamiento de inmueble se prepara la Boleta de Pago	Boleta de Pago y registro de ingreso	Caja		
90	Retiro del Expediente	Con su Boleta de Pago se procede a entregar los documentos al propietario, no sin antes proceder a dejar copias de los documentos para registro de la Municipalidad	Legajo actualizado del contribuyente	Jefatura Dpto de Catastro		
ELABORADO POR: Andrés Herminio Riveros						
REVISADO POR: Eduardo Maidana						
APROBADO POR: Carlos Vicente Riveros Ciancio (Intendente Municipal)						

Econ. Andrés H. Riveros Aguilera
Secretario
Municipalidad de Corpus Christi

Dr. Carlos V. Riveros Ciancio
INTENDENTE
Municipalidad de Corpus Christi

EDUARDO
MAIDANA
Firmado digitalmente
por EDUARDO
MAIDANA ORTIZ
Fecha: 2025.01.31
10:22:50 -03'00'



MUNICIPALIDAD DE CORPUS CHRISTI
Calle Páde. Stroessner e/ Calle Misiones y Calle Amambay 7850
Teléfono: (0345) – 225 201 E-mail: municipalidadcorpuschristi@gmail.com
Corpus Christi – Paraguay

PROCEDIMIENTO OPERATIVO

CROPROCESO : DEPARTAMENTO DE HIGIENE Y SALUBRIDAD

OCESO : HABILITACIÓN SANITARIA DE COMERCIOS

PROCESO:

(1) ACTIVIDAD	(2) TAREAS	(3)REGISTROS APLICABLES	(4) CARGO RESPONSABLE	(5) PROCEDIMIENTOS ASOCIADOS	(6) OBSERVACIONES
Recepción de expediente	Se recepciona la solicitud presentada por parte del interesado, adjuntando los requisitos exigidos	Expediente numerado adjuntándose a la solicitud los requisitos según Ordenanza Municipal	Mesa de Entrada - SG		
Verificación	Procede a la verificación de los documentos anexados conforme formulario Requisitos para la Apertura de Comercio y firma como aprobación	Formulario de Requisitos para la Apertura de Comercio firmado	Dirección de Recaudaciones		
Verificación del Comercio	Verificación In Situ del local a efectos de constatar el estado de Higiene del local comercial	Formulario Lista de Chequeo para Comercios firmado por el propietario y el funcionario interviniente	Dpto. de Higiene y Salubridad		
Informe	Se procede a elaborar el informe de acuerdo al resultado, adjuntado las evidencias de la verificación	Informe de Verificación, Lista de Chequeos, Acta de constitución, fotos	Dpto. de Higiene y Salubridad		Se deriva a la Dirección de Salubridad, Higiene y Medio Ambiente
Derivación de Expediente	Se procede a la remisión del expediente a la Secretaría General previo registro en Mesa de Entrada Interna del Informe de Verificación (dos copias)	Informe de Verificación con firma de acuse por parte de la Mesa de Entrada	Mesa de Entrada - SG		SG deriva a Dirección de Recaudaciones

FORADO POR: **Andrés Herminio Riveros**

ISADO POR: **Eduardo Maidana**

OBADO POR: **Carlos Vicente Riveros Ciano (Intendente Municipal)**

Econ. Andrés M. Riveros Aguilera
Secretario
Municipalidad de Corpus Christi

Dr. Carlos V. Riveros Ciano
INTENDENTE
Municipalidad de Corpus Christi

EDUARDO Firmado digitalmente
por EDUARDO
MAIDANA
MAIDANA ORTIZ
Fecha: 2025.01.31
10:23:18 -03'00'



MUNICIPALIDAD DE CORPUS CHRISTI
Calle Pde. Stroessner e/ Calle Misiones y Calle Amambay 7850
Teléfono: (0345) – 225 201 E-mail: municipalidadcorpuschristi@gmail.com
Corpus Christi – Paraguay

PROCEDIMIENTO OPERATIVO

MACROPROCESO : DIRECCIÓN DE OBRAS

PROCESO: ELABORACION DE PROYECTOS Hoja 1

SUB-PROCESO:

N°	(1) ACTIVIDAD	(2) TAREAS	(3) REGISTROS APLICABLES	(4) CARGO RESPONSABLE	(5) PROCEDIMIENTOS ASOCIADOS	(6) OBSERVACIONES
10	Recepción de pedido de elaboración de Proyecto	Acuse de recibo a UOC	Clasificar si es proyecto Tipo (MEC, MSPBS u otro) ó inédito.	Dirección de Planificación y Obras		
20	Para Proyectos Tipo, ver lo ya realizado.	Estimar Costo	Ver con Administración la Disponibilidad Presupuestaria.	Dirección de Planificación y Obras	Si corresponde, solicitar aprobación del Ministerio correspondiente.	Hacer seguimiento de la Solicitud de Aprobación
30	Si el proyecto no fuera Tipo, ver e intercambiar opiniones con la Máxima Autoridad/Secretaría General/UOC/Dirección afin	Estimar Costo	Ver con Administración la Disponibilidad Presupuestaria.	Dirección de Planificación y Obras	Si corresponde, solicitar aprobación del Ministerio correspondiente.	No olvidar considerar Ley de accesibilidad al medio físico
40	Preparación de documentos	Preparar Planos, Planillas y EE TT definitivos.	Elaboración del Precio Referencial para UOC	Dirección de Planificación y Obras	Solicitar al menos 2 Presupuestos	Luego de identificada el sitio de Obras: Georreferenciar en coordenadas UTM
60	Preparación de documentos	Preparar Planos, Planillas y EE TT definitivos.	Elaboración del Precio Referencial para UOC	Dirección de Planificación y Obras	Solicitar al menos 2 Presupuestos	Luego de identificada el sitio de Obras: Georreferenciar en coordenadas UTM
70	Presentar a la UOC	Preparar Memo de entrega de Documentos del Proyecto		Dirección de Planificación y Obras		RIESGOS INTERNOS: Disponibilidad Presupuestaria
80	Presentar a la UOC	Preparar Memo de entrega de Documentos del Proyecto		Dirección de Planificación y Obras		RIESGOS EXTERNOS: Burocracia estatal
90	Presentar a la UOC	Preparar Memo de entrega de Documentos del Proyecto		Dirección de Planificación y Obras		
ELABORADO POR:		Andrés Hermilio Riveros				
REVISADO POR:		Eduardo Maidana				
APROBADO POR:		Carlos Vicente Riveros Ciancio (Intendente Municipal)				

Econ. Andrés H. Riveros Aguilera
Secretario
Municipalidad de Corpus Christi

Dr. Carlos V. Riveros Ciancio
INTENDENTE
Municipalidad de Corpus Christi

EDUARDO
MAIDANA
ORTIZ

Firmado digitalmente por
EDUARDO MAIDANA
ORTIZ
Fecha: 2025.01.31
10:24:17 -03'00'



PROCEDIMIENTO OPERATIVO					
MACROPROCESO : UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES					
PROCESO: COMPRAS DIRECTAS - PROCESO DE APROBACION POR LA DNCP					
SUB-PROCESO:					
N°	(1) ACTIVIDAD	(2) TAREAS	(3) REGISTROS APLICABLES	(4) CARGO RESPONSABLE	(5) PROCEDIMIENTOS ASOCIADOS
10	Solicitud de compra	La dependencia solicitante elabora una Nota de Solicitud del bien o servicio a ser requerido	Nota de solicitud firmada por el responsable del Dpto solicitante	Dirección solicitante	
20	Recepción de Nota	Acuse de recibo por la Nota de Solicitud	Acuse de recibo por la Nota original y copias de solicitud	UOC	
30	Solicitud de Disponibilidad Presupuestaria	Mediante un correo institucional o memorándum, se solicita la disponibilidad del rubro a ser utilizado a Dpto de Presupuesto	Correo Institucional - Memeorándum	UOC	
40	Informe de Disponibilidad	De conformidad a lo solicitado se emite un informe sobre la disponibilidad del rubro afectado	Informe de Disponibilidad Presupuestaria firmada por el Jefe de Dpto de Presupuesto y Director de Administración y Finanzas	Dirección de Administración y Finanzas	
50	Carga de PAC	Se procede a la carga en el Portal de la DNCP	Carga en el Portal impreso	UOC	
60	Solicitud de Nota y Resolución	Con todos los documentos que avalan la solicitud de compra se solita y remite a SG para la elaboración de la Nota al Director de la DNCP y la Resolución Municipal correspondiente	Providencia por parte de la UOC, dirigida a SG	UOC	
70	Elaboración de nota y Resolución	En base a los antecedentes y solicitud de aprobación presentada por UOC se elabora la Nota de Solicitud y Resolución de la Intendencia	Nota de solicitud de aprobación dirigida al Director Nacional y Resolución de la Intendencia firmada	SG	
80	Recepción y carga al Portal	La UOC recepciona los antecedentes de la solicitud de compra y procede a la carga en el Portal de la DNCP para su verificación	Registro en el Portal de la DNCP con el código de verificación	UOC	
90	Cierre de aprobación	Impresión de las cargas de PAC para conocimiento de la SG - Intendente	Formularios de PAC impresos	UOC	
100	ELABORACION DE PUEGOS O CARTA DE INVITACION	1-DEFINIR TIPO DE PROCEDIMIENTOS DE ACUERDO A LAS CARACTERISTICAS DEL BIEN , OBRA O SERVICIO QUE SE REQUIERE, LA ESTIMACION DE COSTO ENTRE OTRAS CARACTERISTICAS 2- ESTABLECER LOS PARAMETROS DE LA CONTRATACION UTILIZANDO LOS DOCUMENTOS ESTANDAR ESTABLECIDO POR LA DNCP, RESPETANDO LAS LEYES, DECRETOS, RESOLUCIONES Y CIRCULARES VIGENTES.			
110	CONVOCATORIA Y SELECCIÓN	3- REALIZAR LA CARGA DE CONVOCARIA; CARGANDO LOS PLAZOS DE CONSULTAS, RECEPCION DE OFERTAS Y APERTURA DE OFERTAS. REALIZANDO LA CARGA Y DESCLOSE DE CADA BIEN A SER ADQUIRIDO SIN SALIR DE LO PLANIFICADO EN EL PAC. CARGAR 5 INVITADOS AL PROCESO. SE CARGA EL PORCENTAJE DE LA GARANTIA DE MATENIMIENTO DE OFERETA 3.1 SOLICIAR CDP FIRMADA POR EL ADMINISTRADOR Y ENCARGADO DE PRESUPUESTO. EN CASO DE PLURIANUALIDAD SOLICITAR CONSTANCIA A LA JUNTA MUNICIPAL . 3.2 SOLICITAR A LA MAXIMA AUTORIDAD NOTA DIRIGIDA AL DIRECTOR NACIONAL DE CONTRACIONES COMUNICANDO EL LLAMADO Y RESOLUCION DE ACUERDO A LA MODALIDAD DEL PROCESO EN CURSO 3.4 LEVANTAR DOCUMENTOS: NOTA DIIGIDA AL DIRECTOR, CDP, CARTA DE INVITACION, EN CASO DE OBRA:LEVANTAR ESPECIFICACIONES TECNICAS, PLANOS, APROBACION DE PLANO, GEOLOCALIZACION , APROBACION DE MEC, SEA PARA OBRA, ADQUISICION DE BIENES, INVITACION AL OFERENTE 3.5 SOLICITAR VERIFICACION 3.6 PROCESO DE CONTESTAR OBSERVACIONES SI HUBIERE: DONDE LA UOC EMITE LA ADENDA, ACLARACIONES Y PRORROGAS 3.7 SE VUELVE A SOLICITAR LA VERIFICACION CON LA ADENDA ENUMERADA	NOTA DE OBSERVACION DNC Y ADENDA	UOC	
120	PRESENTACION Y APERTURA DE OFERTAS	4- LA PRESENTACION DE OFERTAS Y APERTURA SE SEÑALA EN LA CONVOCATORIA EN EL SICP 4.1 EL ACTO DE APERTURA SE REALIZA DE MANERA PRELIMINAR Y MERAMENTE CUANTITATIVA DE LAS DOCUMENTACIONES PRESENTADAS POR LOS OFERENTES			
130	EVALUACION	5- SOMETER A CONSIDERACION DEL COMITÉ DE EVALUACIONES LAS OFERTAS PRESENTADAS Y REMITIR TODOS LOS ANTECEDENTES DE LA LICITACION 5.1 REVISAR LOS INFORMES DE EVALUACION Y REFENDAR LA RECOMENDACION DE LA ADJUDICACION AL COMITÉ DE EVALUACIONES DE OFERTAS 5.2 ELEVAR EL INFORME DE EVALUACION A LA MAXIMA AUTORIDAD DE LA INSTITUCION 5.3 EVALUAR LAS OFERTAS EN CASO QUE NO SE HAYA HECHO LA CONSTITUCION DE UN COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS	MEMO DETALLANDO LOS DOCUMENTOS DIRIVADOS INFORME DE EVALUACION	UOC UOC	
140	ADJUDICACION PRIMERA ETAPA	1- CRAER LA PRIMERA ETAPA DE ADJUDICACION DONDE SE CARGAN LOS DATOS DE LOS OFERENTES QUE SE PRESENTARON SU OFERTA, LUEGO SE CARGA LOS DATOS DEL ADJUDICADO DONDE SE DEBE DETALLAR LOS ITEMS, LOTES, IMPORTE, CATIDAD, MARCA, PROCEDENCIA, UNIDAD DE MEDIDA PRESENTACION DEL BIEN O SERVICIO 1.1 LEVAR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS; ACTA DE APERTURA, INFORME DE EVALUACION RESOLUCION DE ADJUDICACION, NOTIFICACION AL OFERENTE, CUADRO COMPARTIVO DE PRECIOS EN CASO DE LCO RESOLUCION DE HOMOLOGACION DE LA JUNTA MUNICIPAL. 1.2 SOLICITAR LA VERIFICACION		UOC UOC	
150	ADJUDICACION SEGUNDA ETAPA	2- ELABORACION Y EMISION DEL CONTRATO AL OFERENTE ADJUDICADO 2.1 RECEPCION Y EMISION A LA MAXIMA AUTORIDAD PARA LA FIRMA DEL CONTRATO 2.3 RECEPCION DE LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO 2.4 LEVANTAR AL PORTAL PARA LA VERIFICAICON DEL CONTRATO	EXPEDICION DE N° DE EXPEDIENTE	UOC UOC UOC-SECRETARIA GENERAL E INTENDENCIA UOC	
160	ADJUDICACION TERCERA ETAPA	3- EMISION DE PARTE DE LA DNCP EL CODIGO DE CONTRATACION 3.1 INFORMAR A LA UNIDAD SOLICITANTE PARA LA EMISION DE LA ORDEN DE COMPRA INTERNA AL OFERENTE ADJUDICADO	CONTRATO Y CODIGO DE CONTRATACION	UOC	
ELABORADO POR:		Andrés Herminio Riveros			
REVISADO POR:		Eduardo Maidana			
APROBADO POR:		Carlos Vicente Riveros Ciancio (Intendente Municipal)			

Econ. Andrés H. Riveros Aguilera
Secretario
Municipalidad de Corpus Christi

Dr. Carlos V. Riveros Ciancio
INTENDENTE
Municipalidad de Corpus Christi

EDUARDO
MAIDANA
ORTIZ

Firmado digitalmente
por EDUARDO
MAIDANA ORTIZ
Fecha: 2025.01.31
10:24:51 -03'00'



MUNICIPALIDAD DE CORPUS CHRISTI
Calle Pdte. Stroessner e/ Calle Misiones y Calle Amambay 7850
Teléfono: (0345) – 225 201 E-mail: municipalidadcorpuschristi@gmail.com
Corpus Christi – Paraguay

PROCEDIMIENTO OPERATIVO

MACROPROCESO : COMUNICACIÓN Y PROTOCOLO

PROCESO: DIVULGACIÓN DE ACTIVIDADES

SUB-PROCESO:

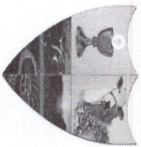
N°	(1) ACTIVIDAD	(2) TAREAS	(3)REGISTROS APLICABLES	(4) CARGO RESPONSABLE	(5) PROCEDIMIENTOS ASOCIADOS	(6) OBSERVACIONES
10	Solicitud de publicación	Las dependencias afectadas de las actividades a ser realizadas informan a la SG sobre evento	Programa de actividades, invitaciones u otros materiales	Dirección afectada		
20	Recepción de solicitud	La solicitud es recepcionada	Programa de actividades, invitaciones u otros materiales	SG		
30	Evaluación de las informaciones	En base a los antecedentes y datos sobre el evento se elabora un Borrador de la información a ser divulgada	Borrador del Informe a ser divulgado	SG		El Borrador de Informe se deriva al Dpto de Comunicación y Protocolo
40	Toma de conocimiento	Tomado conocimiento del contenido del Borrador de Informe se procede a complementar las informaciones si falta hiciere.	Borrador de Informe complementado	Dpto de Comunicación y Protocolo		Si fue corregido o complementado se vuelve a derivar a SG. Actividad N°30, caso contrario, sigue su curso normal
50	Autorización	El Informe corregido y final se pone a conocimiento de la SG para su aprobación	Informe Final a ser publicado, con Vo Bo de la SG	SG		
60	Publicación	Se procede al escaneado del documento para su remisión a los medios de comunicación oral, escrito y televisivo	Documento escaneado y remisión por medios informáticos	Dpto de Comunicación y Protocolo		
70	Archivo Final	Son archivados en forma impresa y digital	Archivo impreso y en medios digitales	Dpto de Comunicación y Protocolo		
ELABORADO POR:		Andrés Herminio Riveros				
REVISADO POR:		Eduardo Maidana				
APROBADO POR:		Carlos Vicente Riveros Ciancio (Intendente Municipal)				

Econ. Andrés H. Riveros Aguilar
Secretaría
Municipalidad de Corpus Christi

Dr. Carlos V. Riveros Ciancio
INTENDENTE

EDUARDO
MAIDANA
ORTIZ

Firmado digitalmente por
EDUARDO MAIDANA ORTIZ
Fecha: 2025.01.31 10:25:22
-03'00"



MUNICIPALIDAD DE CORPUS CHRISTI
Calle Pdte. Stroessner e/ Calle Misiones y Calle Amambay 7850
Teléfono: (0345) – 225 201 E-mail: municipalidadcorpuschristi@gmail.com
Corpus Christi – Paraguay

MACROPROCESO : GESTIÓN Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO

PROCEDIMIENTO OPERATIVO

PROCESO : SELECCIÓN DE PERSONAL Página 1

SUB-PROCESO:

N°	(1) ACTIVIDAD	(2) TAREAS	(3)REGISTROS APUCABLES	(4) CARGO RESPONSABLE	(5) PROCEDIMIENTOS ASOCIADOS	(6) OBSERVACIONES
10	Identificación de necesidad y/o vacancia de personal	Recepción de solicitud de la dependencia afectada	Nota o Memorandum dirigida al Sr. Intendente y/o al GDTH	GDTH		La solicitud puede haberse derivado de la intendencia como originado en la misma dependencia
20	Verificación de la vacancia	Corroborar la disponibilidad presupuestaria	Presupuesto General de INGRESOS Y EGRESOS de la Municipalidad	GDTH		
30	Revisión carpeta de postulantes	Conforme al Perfil requerido se avalúan las carpetas de postulantes existentes	Curriculum de postulantes	GDTH		En caso de no existir ningún perfil para lo que se procede al llamado público a postulantes
40	Llamado a postulantes	Por medios de comunicación (verbal, visual y redes sociales)	Publicaciones de los medios	GDTH		
50	Recepción de Carpetas	Se recepcionan y entrevistan a los postulantes	Carpetas de postulantes	GDTH		
60	Preselección	Se evalúa el contenido de los currículums conforme Perfil requerido y se elige una tema	Informe de evaluación firmado	GDTH		
ELABORADO POR:		Andrés Herminio Riveros				
REVISADO POR:		Eduardo Maidana				
APROBADO POR:		Carlos Vicente Rivero Ciancio (Intendente Municipal)				

Econ. ~~Andrés Herminio Aguilera~~
Secretario
Municipalidad de Corpus Christi

Dr. ~~Carlos V. Riveros Ciancio~~

Firmado digitalmente por
EDUARDO MAIDANA
ORTIZ
Fecha: 2025.01.31 10:25:55
-03'00



MUNICIPALIDAD DE CORPUS CHRISTI
Calle Pdt. Stroessner e/ Calle Misiones y Calle Arambay 7850
Teléfono: (0345) – 225 201 E-mail: municipalidadcorpuschristi@gmail.com
Corpus Christi – Paraguay

PROCEDIMIENTO OPERATIVO

MACROPROCESO : DIRECCION DE SEGURIDAD Y TRANSITO

PROCESO: Departamento de Tránsito

SUB-PROCESO: Patentes de Rodados - 1ra vez

N°	(1) ACTIVIDAD	(2) TAREAS	(3)REGISTROS APLICABLES	(4) CARGO RESPONSABLE	(5) PROCEDIMIENTOS ASOCIADOS	(6) OBSERVACIONES
10	Solicitud de Patente	Atención al contribuyente	Presentación de los documentos del vehículo: Cedula Verde, contrato de compra venta y fotocopia de C.I.	Sección Patentes de Rodados		
20	Carga de Datos	Carga de Datos del Contribuyente al sistema informático y del vehículo	Impresión de la solicitud correctamente llenado con los datos del contribuyente	Sección Patentes de Rodados		
30	Verificación	Controles técnicos del vehículo conforme planilla de verificación	Planilla de verificación firmado por el verificador de turno	Policia Municipal		En caso de no estar en condiciones técnicas vuelve a la Actividad 10
40	Liquidación	Conforme a la carga informática realizada en la A-20 se procede a la impresión de la liquidación y la Factura	Factura física del contribuyente en 2 copias	Sección Patentes de Rodados		En caso de el contribuyente no realice el pago, se procede a la impresión de una pre-liquidación válida por el presente mes.
50	Pago	Conforme a la Factura o liquidación se procede al cobro del importe liquidado	Factura del contribuyente	Departamento de Tesorería - Caja		
60	Impresión de Habilitación	Se solicita al contribuyente el comprobante de pago y verificado en el sistema el pago y la verificación correspondiente se procede a la impresión de la habilitación	Habilitación de vehículo impresa	Sección Patentes de Rodados		
70	Entrega de la habilitación	Se procede a la entrega al contribuyente de la Habilitación con el sticker para el vehículo y la Factura	Habilitación del vehículo, Sticker y Factura	Sección Patentes de Rodados		
ELABORADO POR:		Andrés Herminio Riveros				
REVISADO POR:		Eduardo Maidana				
APROBADO POR:		Carlos Vicente Riveros Ciancio, Intendente Municipal				

Econ. Andres H. Riveros Aguilera
Secretario
Municipalidad de Corpus Christi

Dr. Carlos V. Riveros Ciancio
INTENDENTE
Municipalidad de Corpus Christi

EDUARDO
MAIDANA ORTIZ
Firmado digitalmente por
EDUARDO MAIDANA ORTIZ
Fecha: 2025.01.31 10:26:17
-03'00'



MUNICIPALIDAD DE CORPUS CHRISTI
Calle Pde. Stroessner e/ Calle Misiones y Calle Amambay 7850
Teléfono: (0345) – 225 201 E-mail: municipalidadcorpuschristi@gmail.com
Corpus Christi – Paraguay

MACROPROCESO : DIRECCIÓN DE SEGURIDAD Y TRÁNSITO

PROCESO: Departamento de Tránsito y Seguridad

SUB-PROCESO: Patentes de Rodados - renovación

PROCEDIMIENTO OPERATIVO

N°	(1) ACTIVIDAD	(2) TAREAS	(3) REGISTROS APLICABLES	(4) CARGO RESPONSABLE	(5) PROCEDIMIENTOS ASOCIADOS	(6) OBSERVACIONES
10	Solicitud de Patente	Atención al contribuyente	Presentación de los documentos del vehículo: habilitación vencida	Sección Patentes de Rodados		
20	Carga de Datos	Carga de Datos del Contribuyente al sistema informático y del vehículo	Impresión de la solicitud correctamente llenado con los datos del contribuyente	Sección Patentes de Rodados		
30	Verificación	Controles técnicos del vehículo conforme planilla de verificación	Planilla de verificación firmado por el verificador de turno	Policia Municipal		En caso de no estar en condiciones técnicas vuelve a la Actividad 10
40	Liquidación	Conforme a la carga informática realizada en la A-20 se procede a la impresión de la liquidación y la Factura	Factura física del contribuyente en 2 copias	Sección Patentes de Rodados		En caso de el contribuyente no realice el pago, se procede a la impresión de una Pre-liquidación válida por el presente mes.
50	Pago	Conforme a la Factura o liquidación se procede al cobro del importe liquidado	Factura del contribuyente	Departamento de Tesorería - Caja		
60	Impresión de Habilitación	Se solicita al contribuyente el comprobante de pago y verificado en el sistema el pago y la verificación correspondiente se procede a la impresión de la habilitación	Habilitación de vehículo impresa	Sección Patentes de Rodados		
70	Entrega de la habilitación	Se procede a la entrega al contribuyente de la Habilitación con el sticker para el vehículo y la Factura	Habilitación del vehículo, Sticker y Factura	Sección Patentes de Rodados		
ELABORADO POR:		Andrés Herminio Riveros				
REVISADO POR:		Eduardo Maidana				
APROBADO POR:		Carlos Vicente Riveros Ciancio, Intendente Municipal				

Econ. Andrés H. Riveros Aguilera
Secretario
Municipalidad de Corpus Christi

Dr. Carlos V. Riveros Ciancio
INTENDENTE
Municipalidad de Corpus Christi

EDUARDO
MAIDANA ORTIZ
Firmado digitalmente por
EDUARDO MAIDANA ORTIZ
Fecha: 2025.01.31 10:26:43
-03'00'



MUNICIPALIDAD DE CORPUS CHRISTI
Calle Pde. Stroessner e/ Calle Misiones y Calle Arambay 7850
Teléfono: (0345) – 225 201 E-mail: municipalidadcorpuschristi@gmail.com
Corpus Christi – Paraguay

MACROPROCESO : DIRECCIÓN DE SEGURIDAD Y TRÁNSITO

PROCESO: Departamento de Tránsito y Seguridad

SUB-PROCESO: Patentes de Rodados - CANCELACION

PROCEDIMIENTO OPERATIVO

N°	(1) ACTIVIDAD	(2) TAREAS	(3)REGISTROS APICABLES	(4) CARGO RESPONSABLE	(5) PROCEDIMIENTOS ASOCIADOS	(6) OBSERVACIONES
10	Solicitud de Cancelacion	Atención al contribuyente	Presentación de la habilitación vencida o actual	Sección Patentes de Rodados		
20	Verificación	Control de existencia del vehículo en el sistema y el patente	Nota firmada de pedido de cancelacion del rodado	Sección Patentes de Rodados		
30	Liquidacion	Conforme a la carga o a la verificación del patente, se procede a la impresión de la liquidación y la factura	Factura física del contribuyente en 2 copias	Sección Patentes de Rodados		En caso de el contribuyente no realice el pago, se procede a la impresión de una Pre-liquidación válida por el presente mes.
40	Pago	Conforme a la Factura o liquidación se procede al cobro del importe liquidado en concepto de la cancelación	Factura del contribuyente	Departamento de Tesorería - Caja		
50	Impresión de la Constancia de cancelacion del patente de rodado	Se solicita al contribuyente el comprobante de pago y verificado en el sistema el pago y la verificación correspondiente se procede a la impresión de la constancia de la cancelación y al mismo tiempo se cancela en el sistema dicho patente	Constancia del vehículo impresa	Sección Patentes de Rodados		
60	Entrega de la Constancia	Se procede a la entrega al contribuyente la cancelación de la Habilitación con la Factura	Constancia de cancelacion del vehículo, y Factura	Sección Patentes de Rodados		
ELABORADO POR:		Andres Herminio Riveros				
REVISADO POR:		Eduardo Maidana				
APROBADO POR:		Carlos Vicente Riveros Ciancio, Intendente Municipal				

Econ. Andrés H. Riveros Aguilera
Secretario
Municipalidad de Corpus Christi

Dr. Carlos V. Riveros Ciancio
INTENDENTE
Municipalidad de Corpus Christi

EDUARDO
MAIDANA
ORTIZ
Firmado digitalmente
por EDUARDO MAIDANA
ORTIZ
Fecha: 2025.01.31
10:27:08 -03'00'



MUNICIPALIDAD DE CORPUS CHRISTI
Calle Pdte. Stroessner e/ Calle Misiones y Calle Amambay 7850
Teléfono: (0345) – 225 201 E-mail: municipalidadcorpuschristi@gmail.com
Corpus Christi – Paraguay

MACROPROCESO : DIRECCIÓN DE SEGURIDAD Y TRÁNSITO

PROCESO: Departamento de Tránsito y Seguridad

SUB-PROCESO: Patente de Rodado - Duplicado

PROCEDIMIENTO OPERATIVO

N°	(1) ACTIVIDAD	(2) TAREAS	(3)REGISTROS APLICABLES	(4) CARGO RESPONSABLE	(5) PROCEDIMIENTOS ASOCIADOS	(6) OBSERVACIONES
10	Solicitud de Duplicado de patente	Atención al contribuyente	Presentación de la Denuncia Policial del extranjo o urno del patente de rodado(habilitación)	Sección de Patentes de Rodados		En caso de no presentar los requisitos vuelve a la Actividad 10
20	Verificación	Control de existencia del Patente de Rodado y control del ultimo año de pago en el sistema informatico	Nota firmada de pedido de duplicado del Patente de rodados	Sección de Patentes de Rodados		
30	Liquidación	Conforme a la verificación del Patente vehicular, se procede a la impresión de la liquidación y la Factura	Factura física del contribuyente en 2 copias	Sección de Patentes de Rodados		En caso de el contribuyente no realice el pago, se procede a la impresión de una Pre-liquidación válida por el presente mes.
40	Pago	Conforme a la Factura o liquidación se procede al cobro del importe liquidado en concepto de Duplicado del Patente de Rodado	Factura del contribuyente	Departamento de Tesorería - Caja		
50	Impresión del Pteente de rodado Duplicado	Se solicita al contribuyente el comprobante de pago y verificado en el sistema el pago y la verificación correspondiente se procede a la impresión del Duplicado del patente en cuestion.	Duplicado del Patente de rodado	Sección de Patentes de Rodados		
60	Entrega del Patente de Rodado Duplicada	Se procede a la entrega al contribuyente el Patente de Rodado Duplicado con la Factura	Duplicado del Patente de Rodado, y Factura	Sección de Patentes de Rodados		
ELABORADO POR:		Andres Herminio Riveros				
REVISADO POR:		Eduardo Maidana				
APROBADO POR:		Carlos Vicente Riveros Ciancio, Intendente Municipal				

Ecgr. Andrés H. Riveros Aguilera
Intendente Municipal de Corpus Christi

Dr. Carlos V. Riveros Ciancio
INTENDENTE
Municipalidad de Corpus Christi

EDUARDO MAIDANA ORTIZ
Firmado digitalmente por
EDUARDO MAIDANA
ORTIZ
Fecha: 2025.01.31 10:27:35
-03'00"



MUNICIPALIDAD DE CORPUS CHRISTI
Calle Pdte. Stroessner e/ Calle Misiones y Calle Amambay 7850
Teléfono: (0345) – 225 201 E-mail: municipalidadcorpuschristi@gmail.com
Corpus Christi – Paraguay

MACROPROCESO : COORDINACIÓN DE SEGURIDAD

PROCESO: Departamento de Tránsito y Seguridad

SUB-PROCESO: Licencia de conducir - 1ra Vez

PROCEDIMIENTO OPERATIVO

N°	(1) ACTIVIDAD	(2) TAREAS	(3) REGISTROS APLICABLES	(4) CARGO RESPONSABLE	(5) PROCEDIMIENTOS ASOCIADOS	(6) OBSERVACIONES
10	Solicitud de licencia de conducir	Atención al contribuyente	Presentación de los documentos requeridos: Certificado de Conducción, Certificado de Vida y Residencia, Certificado Médico de Vista y Oído, Certificado Médico de tipificación de la sangre, Fotocopia de Cédula y examen teórico d normas y señales.	Sección Licencia de conducir		
20	Carga de Datos	Carga de Datos del Contribuyente al sistema Informático	Impresión de la solicitud correctamente llenado con los datos del contribuyente	Sección Licencia de conducir		
30	Verificación	Controles de los requisitos requeridos	Planilla de los requisitos escanear y enviar a la AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL O A OPACI para la aprobación.-	Sección Licencia de conducir		En caso de no presentar los requisitos vuelve a la Actividad 10
40	Solicitar Foto para la licencia de conducir	Atención al contribuyente	Mantener postura correcta, sin gorro sin kepis, sombrero.-	Sección Licencia de conducir		En caso de tener mas de 8 errores vuelve a la actividad 40
50	Solicitud de la hoja de examen	explicar examen al contribuyente	completar examen sin error, solo 8 errores de tolerancia	Director de tránsito y Sección Licencia de conducir		En caso de el contribuyente no realice el pago, se procede a la impresión de una Pre-liquidación válida por el presente mes.
60	Liquidación	Conforme a la carga informática realizada en la A-20 se procede a la impresión de la liquidación y la Factura	Factura física del contribuyente en 2 copias	Sección Licencia de conducir		
70	Pago	Conforme a la Factura o liquidación se procede al cobro del importe liquidado	Factura del contribuyente	Departamento de Tesorería - Caja		
80	Impresión de la Licencia de Conducir	Se solicita al contribuyente el comprobante de pago y verificado en el sistema el pago y la verificación correspondiente se procede a la impresión de la Licencia de Conducir	Licencia de conducir impresa	Sección Licencia de conducir		
90	Entrega de la Licencia de Conducir	Se procede a la entrega al contribuyente de la Licencia de Conducir y la Factura	Licencia de Conducir y Factura	Sección Licencia de conducir		
ELABORADO POR:		Andres Herminio Riveros				
REVISADO POR:		Eduardo Maidana				
APROBADO POR:		Carlos Vicente Riveros Ciancio, Intendente Municipal				

Econ. Andrés H. Riveros Aguilera
Secretario
Municipalidad de Corpus Christi

Dr. Carlos V. Riveros Ciancio
INTENDENTE
Municipalidad de Corpus Christi

EDUARDO
MAIDANA ORTIZ
Firmado digitalmente por
EDUARDO MAIDANA ORTIZ
Fecha: 2025.01.31 10:28:04
-03'00



MUNICIPALIDAD DE CORPUS CHRISTI
Calle Pdte. Stroessner e/ Calle Misiones y Calle Amambay 7850
Teléfono: (0345) – 225 201 E-mail: municipalidadcorpuschristi@gmail.com
Corpus Christi – Paraguay

PROCEDIMIENTO OPERATIVO

MACROPROCESO : DIRECCIÓN DE SEGURIDAD Y TRÁNSITO

PROCESO: Departamento de Tránsito y Seguridad

SUB-PROCESO: Licencia de conducir - renovación

N°	(1) ACTIVIDAD	(2) TAREAS	(3) REGISTROS APLICABLES	(4) CARGO RESPONSABLE	(5) PROCEDIMIENTOS ASOCIADOS	(6) OBSERVACIONES
10	Solicitud de licencia de conducir	Atención al contribuyente, se recibe los documentos exigidos	Certificado Médico de Visa y Oído y licencia de conducir vencida, en caso de extravío presentar denuncia policial.	Sección Licencia de conducir		
20	Carga de Datos	Carga de Datos del Contribuyente al sistema informático	Solicitud correctamente llenado con los datos del contribuyente, firma del contribuyente	Sección Licencia de conducir		En caso de no presentar los requisitos vuelve a la Actividad 10
21	Solicitar Foto para la licencia de conducir	Atención al contribuyente	Mantener postura correcta, sin gorro sin kepis, sombrero.-	Sección Licencia de conducir		
30	Liquidación	Conforme a la carga informática realizada en la A-20 se procede a la liquidación del impuesto	Liquidación del impuesto	Sección Licencia de conducir		En caso de el contribuyente no realice el pago, se procede a la impresión de una Pre-liquidación válida por el presente mes.
40	Emisión de Factura y pago	Conforme a la liquidación se procede elaboración de la Factura para el cobro del importe liquidado. Se procede al cobro	Factura del contribuyente	Departamento de Tesorería - Caja		
50	Impresión de la Licencia de Conducir	Se solicita al contribuyente la Factura de pago, previa verificación del mismo, se procede a la impresión de la Licencia de Conducir	Factura del contribuyente y Licencia de Conducir	Sección Licencia de conducir		
60	Entrega de la Licencia de Conducir	Se procede a la entrega al contribuyente de la Licencia de Conducir y la Factura	Licencia de Conducir	Sección Licencia de conducir		
ELABORADO POR:		Andres Herminio Riveros				
REVISADO POR:		Eduardo Maidana				
APROBADO POR:		Carlos Vicente Riveros Ciancio, Intendente Municipal				

Econ. Andrés H. Riveros Aguilera
Secretario
Municipalidad de Corpus Christi
Dr. Carlos V. Riveros Ciancio
INTENDENTE
Municipalidad de Corpus Christi

EDUARDO
MAIDANA ORTIZ
Firmado digitalmente por
EDUARDO MAIDANA ORTIZ
Fecha: 2023.01.31 10:28:33
-03'00'



MUNICIPALIDAD DE CORPUS CHRISTI
Calle Pde. Stroessner e/ Calle Misiones y Calle Amambay 7850
Teléfono: (0345) – 225 201 E-mail: municipalidadcorpuschristi@gmail.com
Corpus Christi – Paraguay

PROCEDIMIENTO OPERATIVO

MACROPROCESO : DIRECCIÓN DE SEGURIDAD Y TRÁNSITO

PROCESO: Departamento de Tránsito y Seguridad

SUB-PROCESO: Licencia de conducir - revalidación

N°	(1) ACTIVIDAD	(2) TAREAS	(3) REGISTROS APLICABLES	(4) CARGO RESPONSABLE	(5) PROCEDIMIENTOS ASOCIADOS	(6) OBSERVACIONES
10	Solicitud de revalidación	Atención al contribuyente, se recibe los documentos exigidos	Certificado Médico de Visa y Oído y licencia de conducir vencida, en caso de extravió presentar denuncia policial.	Sección Licencia de conducir		
20	Carga de Datos	Carga de Datos del Contribuyente al sistema informático	Solicitud correctamente llenado con los datos del contribuyente, firma del contribuyente	Sección Licencia de conducir		En caso de no presentar los requisitos vuelve a la Actividad 10
21	Solicitar Foto para la licencia de conducir	Atención al contribuyente	Mantener postura correcta, sin gorro sin kepis, sombrero.-	Sección Licencia de conducir		
30	Liquidación	Conforme a la carga informática realizada en la A-20 se procede a la liquidación del impuesto	Liquidación del impuesto	Sección Licencia de conducir		En caso de el contribuyente no realice el pago, se procede a la impresión de una Pre-liquidación válida por el presente mes.
40	Emisión de Factura y pago	Conforme a la liquidación se procede elaboración de la Factura para el cobro del importe liquidado. Se procede al cobro	Factura del contribuyente	Departamento de Tesorería - Caja		
50	Impresión de la Licencia de Conducir	Se solicita al contribuyente la Factura de pago, previa verificación del mismo, se procede a la impresión de la Licencia de Conducir	Factura del contribuyente y Licencia de Conducir	Sección Licencia de conducir		
60	Entrega de la Licencia de Conducir	Se procede a la entrega al contribuyente de la Licencia de Conducir y la Factura	Licencia de Conducir	Sección Licencia de conducir		
ELABORADO POR:		Andrés Herminio Riveros				
REVISADO POR:		Eduardo Maidana				
APROBADO POR:		Carlos Vicente Riveros Ciancio, Intendente Municipal				

Econ. Andrés H. Riveros Aguilera
Secretario
Municipalidad de Corpus Christi

Dr. Carlos V. Riveros Ciancio
Intendente
Municipalidad de Corpus Christi

EDUARDO
MAIDANA
ORTIZ
Firmado digitalmente
por EDUARDO
MAIDANA ORTIZ
Fecha: 2025.01.31
10:29:03 -03'00'



MUNICIPALIDAD DE CORPUS CHRISTI
Calle Pdte. Stroessner e/ Calle Misiones y Calle Amambay 7850
Teléfono: (0345) – 225 201 E-mail: municipalidadcorpuschristi@gmail.com
Corpus Christi – Paraguay

PROCEDIMIENTO OPERATIVO

MACROPROCESO : DIRECCIÓN DE SEGURIDAD Y TRÁNSITO

PROCESO: Departamento de Tránsito y Seguridad

SUB-PROCESO: Licencia de Conducir - CANCELACION

N°	(1) ACTIVIDAD	(2) TAREAS	(3)REGISTROS APLICABLES	(4) CARGO RESPONSABLE	(5) PROCEDIMIENTOS ASOCIADOS	(6) OBSERVACIONES
10	Solicitud de Cancelacion	Atención al contribuyente	Presentación de la licencia vencida o actual	Sección Licencia de conducir		
20	Verificación	Control de existencia del vehículo en el sistema y el patente	Nota firmada de pedido de cancelacion del rodado	Sección Licencia de conducir		
30	Liquidación	Conforme a la carga o a la verificación del patente, se procede a la impresión de la liquidación y la Factura	Factura física del contribuyente en 2 copias	Sección Licencia de conducir		En caso de el contribuyente no realice el pago, se procede a la impresión de una Pre-liquidación válida por el presente mes.
40	Pago	Conforme a la Factura o liquidación se procede al cobro del importe liquidado en concepto de la cancelación	Factura del contribuyente	Departamento de Tesorería - Caja		
50	Impresión de la Constancia de cancelacion del patente de rodado	Se solicita al contribuyente el comprobante de pago y verificado en el sistema el pago y la verificación correspondiente se procede a la impresión de la constancia de la cancelacion y al mismo tiempo se cancela en el sistema dicho patente	Constancia del vehículo impresa	Sección Licencia de conducir		
60	Entrega de la Constancia	Se procede a la entrega al contribuyente la cancelacion de la Habilitación con la Factura	Constancia de cancelacion del vehículo, y Factura	Sección Licencia de conducir		
ELABORADO POR:		Andres Herminio Riveros				
REVISADO POR:		Eduardo Maidana				
APROBADO POR:		Carlos Vicente Riveros Ciancio, Intendente Municipal				

Econ. Andrés H. Riveros Aguilera
Secretario
Municipalidad de Corpus Christi

Dr. Carlos V. Riveros Ciancio
INTENDENTE
Municipalidad de Corpus Christi

EDUARDO
MAIDANA
ORTIZ

Firmado digitalmente por
EDUARDO MAIDANA
ORTIZ
Fecha: 2025.01.31 10:29:34
-03'00"



MUNICIPALIDAD DE CORPUS CHRISTI
Calle Pdte. Stroessner e/ Calle Misiones y Calle Arambay 7850
Teléfono: (0345) – 225 201 E-mail: municipalidadcorpuschristi@gmail.com
Corpus Christi – Paraguay

MACROPROCESO : DIRECCIÓN DE SEGURIDAD Y TRÁNSITO

PROCESO: Departamento de Tránsito y Seguridad

SUB-PROCESO: Licencia de Conducir - Duplicado

PROCEDIMIENTO OPERATIVO

N°	(1) ACTIVIDAD	(2) TAREAS	(3)REGISTROS APICABLES	(4) CARGO RESPONSABLE	(5) PROCEDIMIENTOS ASOCIADOS	(6) OBSERVACIONES
10	Solicitud de Duplicado de licencia	Atención al contribuyente	Presentación de la Denuncia Policial del extravo o urto de la licencia en cuestion	Sección Licencia de conducir		En caso de no presentar los requisitos vuelve a la Actividad 10
20	Verificación	Control de existencia de la licencia y control del ultimo año de pago en el sistema informatico	Nota firmada de pedido de duplicado de licencia	Sección Licencia de conducir		
30	Liquidación	Conforme a la verificación de la licencia de conducir, se procede a la impresión de la liquidación y la Factura	Factura física del contribuyente en 2 copias	Sección Licencia de conducir		En caso de el contribuyente no realice el pago, se procede a la impresión de una Pre-liquidación válida por el presente mes.
40	Pago	Conforme a la Factura o liquidación se procede al cobro del importe liquidado en concepto de Duplicado de licencia de conducir	Factura del contribuyente	Departamento de Tesorería - Caja		
50	Impresión de la Licencia de conducir Duplicado	Se solicita al contribuyente el comprobante de pago y verificado en el sistema el pago y la verificación correspondiente se procede a la impresión del Duplicado de la licencia en cuestion.	Duplicado de licencia de conducir	Sección Licencia de conducir		
60	Entrega de la licencia Duplicada	Se procede a la entrega al contribuyente la licencia Duplicada con la Factura	Duplicado de licencia de conducir, y Factura	Sección Licencia de conducir		
ELABORADO POR:		Andres Herminio Riveros				
REVISADO POR:		Eduardo Maidana				
APROBADO POR:		Carlos Vicente Riveros Ciancio, Intendente Municipal				

Econ. Andrés H. Riveros Aguilera
Secretario
Municipalidad de Corpus Christi

Dr. Carlos V. Riveros Ciancio
INTENDENTE
Municipalidad de Corpus Christi

EDUARDO
MAIDANA
ORTIZ
Firmado digitalmente por
EDUARDO MAIDANA
ORTIZ
Fecha: 2025.01.31
10:30:04 -03'00'



MUNICIPALIDAD DE CORPUS CHRISTI
Calle Pdte. Stroessner e/ Calle Misiones y Calle Amambay 7850
Teléfono: (0345) – 225 201 E-mail: municipalidadcorpuschristi@gmail.com
Corpus Christi – Paraguay

PROCEDIMIENTO OPERATIVO

MACROPROCESO : DE RECAUDACIONES - COORDINACIÓN DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

PROCESO : Patentes Comerciales

SUB-PROCESO : Habilitación de patentes comerciales

N°	(1) ACTIVIDAD	(2) TAREAS	(3)REGISTROS APUCABLES	(4) CARGO RESPONSABLE	(5) PROCEDIMIENTOS ASOCIADOS	(6) OBSERVACIONES
10	Atención al interesado	Se asiste al interesado en cuanto a los requerimientos de los documentos según Requisitos	Formulario de Requisitos firmado por el área.	Director de Recaudaciones	Presentar en Recepción los documentos solicitados para el proceso de habilitación	
20	Presentación en mesa de entrada	Procede al sello de mesa de entrada, mro, con firma y fecha de recepción	Sello de mesa de entrada debidamente completada, Formulario de Mesa de Entrada	Recepción	Derivar a Secretaría General	
30	Verificación	Realiza una verificación al expediente si fueron presentados los documentos exigidos	Formulario de Seguimiento de Expedientes	Secretaría General	Derivar a Dirección de Recaudaciones	En caso de que se requiera documentos aparte de lo ya solicitado de acuerdo al tipo de comercio que se quiera habilitar se comunica al departamento afectado para el efecto
40	Revisión	Se realiza una revisión al expediente en proceso antes de la derivación	Formulario de Seguimiento de Expedientes	Dirección de Recaudaciones	Derivar a Dirección de Salubridad, Higiene y Medio Ambiente	
50	Verificación	Constatación in situ del local sobre el cumplimiento de Requisitos exigidos conforme al ramo a ser explotado	Informe de verificación sobre el trabajo realizado, con respaldo en fotos y otros.	Dirección de Salubridad Higiene, y Medio Ambiente	Derivar a Secretaría General	Una vez controlado el informe de la DSHMA y si no hay objeción sobre el mismo, se deriva a la Dirección de Recaudaciones para la respectiva recomendación
60	Verificación	De conformidad al informe de la DSHMA se elabora la recomendación para apertura del negocio	Memorandum de Recomendación	Dirección de Recaudaciones	Derivar a Secretaría General	
70	Resolución	Se elabora la Resolución de aprobación firmada por Secretaría General e Intendencia	Resolución de aprobación	Secretaría General e Intendencia	Derivar a Dirección de Recaudaciones	

Econ. Andrés H. RIVEROS AZOTTEA
Secretario
Municipalidad de Corpus Christi

Dr. Carlos V. RIVEROS CIANCIO
Intendente
Municipalidad de Corpus Christi

EDUARDO
MAIDANA
ORTIZ

Firmado digitalmente por
EDUARDO MAIDANA
ORTIZ
Fecha: 2025.01.31 10:30:34
-0300

80	Carga de datos y comunicación	Se procede a cargar en el sistema informático los datos del nuevo local para luego comunicar al interesado de la Resolución de aprobación	Parte Diario	Dirección de Recaudaciones		
90	Liquidación	Se elabora la liquidación al contribuyente una vez que pase para abonar el monto por la apertura de su negocio	Hoja de Preliquidación, Liquidación Directa para el pago	Departamento de Liquidación de Impuestos, Tasas y Contribuciones	Derivar a Caja	Se le entrega al contribuyente la hoja de pre liquidación si lo solicita, en caso de querer abonar en el momento se realiza la liquidación directa para el pago en Caja
100	Pago	De conformidad a la liquidación y el registro en el sistema se expide el comprobante de pago	Comprobante de Pago	Caja	Derivar al contribuyente a la oficina de la Dirección de Recaudaciones	Se hace entrega al contribuyente de una fotocopia de la Resolución de habilitación una vez pagado por su patente comercial
ELABORADO POR:		Andrés Hermínio Riveros				
REVISADO POR:		Eduardo Maidana				
APROBADO POR:		Carlos Vicente Riveros Ciancio (Intendente Municipal)				

Econ. Andrés H. Riveros Aguilera
Secretario
Municipalidad de Corpus Christi

Dr. Carlos V. Riveros Ciancio
INTENDENTE
Municipalidad de Corpus Christi

EDUARDO
MAIDANA ORTIZ
Firmado digitalmente por
EDUARDO MAIDANA ORTIZ
Fecha: 2025.01.31 10:31:06
03300



MUNICIPALIDAD DE CORPUS CHRISTI

Calle Pdte Stroessner e/ Calle Misiones y Calle Amambay 7850

Teléfono: (0345) – 225 201 E-mail: municipalidadcorpuschristi@gmail.com

Corpus Christi – Paraguay

PROCEDIMIENTO OPERATIVO

MACROPROCESO : DIRECCION DE RECAUDACIONES

PROCESO: NOTIFICACIONES A CONTRIBUYENTES COMERCIALES

SUB-PROCESO:

N°	(1) ACTIVIDAD	(2) TAREAS	(3) REGISTROS APLICABLES	(4) CARGO RESPONSABLE	(5) PROCEDIMIENTOS ASOCIADOS	(6) OBSERVACIONES
10	Selección de Contribuyentes	Se selecciona por contribuyente morosos de conformidad al Registro en sistema informático	Listado de Morosos	Director de Recaudaciones		
20	Notificación	Se elabora la Cédula de Notificación por contribuyente, nombre de comercio	Cédula de Notificación, firma y sello del Director del Departamento	Director de Recaudaciones		
30	Fecha	Se fija una fecha en la cual hacer el recorrido para la entrega de notificaciones		Director de Recaudaciones		
40	Solicitud de Movilidad	Se procede a llenar el formulario de solicitud de uso de vehículo describiendo la tarea a ser realizada (Notificaciones a Comercios atrasados)	Formulario de Solicitud para Uso de vehículo	Director de Recaudaciones		
50	Autorización de uso del vehículo	Firma de autorización correspondiente al uso del vehículo	Formulario de Solicitud para Uso del vehículo firmado y por ende autorizado	Secretaría General		
60	Actualización de Datos	Registro de las notificaciones con acuse de recibo	Listado de Morosos ya notificados	Director de Recaudaciones		
70	Preliquidación de Impuestos	Se prepara la preliquidación actualizada del contribuyente	Formulario de Pre-liquidación de Impuestos	Departamento de Liquidación de Impuestos, Tasas y Contribuciones		En caso de que el contribuyente no pueda abonar en el momento, se le entrega la preliquidación, caso contrario sigue el curso normal.
80	Liquidación	Se calcula la liquidación final para el pago del impuesto	Sistema Informático	Departamento de Liquidación de Impuestos, Tasas y Contribuciones		
90	Pago	Registro de pago mediante la impresión de Comprobante de Pago	Comprobante de Pago	Caja		
ELABORADO POR:		Andrés Hermínio Riveros				
REVISADO POR:		Eduardo Maidana				
APROBADO POR:		Carlos Vicente Riveros Ciancio (Intendente Municipal)				

Econ. Andrés H. Riveros Aguilera
Secretario
Municipalidad de Corpus Christi

Dr. Carlos V. Riveros Ciancio
INTENDENTE
Municipalidad de Corpus Christi

EDUARDO
MAIDANA
ORTIZ

Firmado digitalmente
por EDUARDO MAIDANA
ORTIZ
Fecha: 2025.01.31
10:31:43 -03'00'